



*Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*

**BOLETÍN DE PRENSA**

Bogotá, 5 de enero de 2008.

• **Condenamos proceder de las FARC, exigimos agilizar rescate humanitario y reclamamos intercambio con facilitación internacional**

La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, manifiesta su alegría por el positivo hecho de que Emmanuel finalmente esta en buenas condiciones de salud, bajo el amparo del ICBF, y espera que prontamente sea entregado a su familia materna, para iniciar el proceso psicosocial de estabilidad y seguridad emocional, en el seno de la familia que tanto ha luchado por su libertad.

Condenamos el proceder de las FARC, al mentir y manipular a la familia de Clara Rojas, al país y la comunidad internacional, que valoró como un hecho significativo la decisión unilateral de dicha guerrilla de entregar a Clara, Consuelo y Emmanuel. Dichos métodos contradicen la buena voluntad manifestada, y pone en riesgo el apoyo y la facilitación de países, personalidades y organismos internacionales para con el intercambio humanitario, y en general, los buenos oficios que puedan ofrecer para allanar los caminos de la negociación política del conflicto armado colombiano.

Lamentamos que se siga priorizando la utilización de la población civil en estrategias políticas, y se deseche la opción humanitaria. Reclamamos la liberación de todos los civiles secuestrados o retenidos y exigimos la prescripción del secuestro a civiles como método presión de política o económica. La entrega humanitaria anunciada por las FARC de Clara y Consuelo no se puede dilatar más.

El Gobierno Nacional que logro demostrar su hipótesis, debe abstenerse de utilizarlo políticamente, sí es cierto que tiene interés humanitario por la liberación de los secuestrados. Caer en triunfalismos que lo lleven a endurecer los llamados "inamovibles", o insistir en el rescate militar, no contribuirá con la libertad de las otras personas retenidas. La salida sigue siendo el intercambio humanitario con facilitación internacional.

**Voceros Nacionales:**

**Luis Eduardo Salcedo** cel. 315 541 43 71

**Alexandra Bermúdez** cel. 311 441 63 86

**Jaime Zuluaga** cel. 310 254 36 22

[www.asambleaporlapaz.com](http://www.asambleaporlapaz.com) - e-mail: [apermanente@asambleaporlapaz.com](mailto:apermanente@asambleaporlapaz.com)